



18 de Abril de 2016

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 18 de Abril de 2016, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Tercer Piso, Ala Sur, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Ing. Fernando Reina Villegas en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Pedro Hernández Murguía.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez en representación del C.P. Raul Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Gonzalo Moreno Noriega en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Ing. Imelda González Zavala.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. René Raul Valenzuela Beltrones en representación del Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano en representación del Dr. Pablo Wong González.- Director General de CIAD y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de Sagarhpa y Vocal del Consejo; Lic. Ana Bertha Gama Ramírez en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del Copreson y Vocal del Consejo; C. Carlos Campa Meléndrez.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Higinio Morales Soto.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Alejandro Luis Grijalva Robles.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Segunda Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2016, según convocatoria del día 08 de Abril de 2016, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Primer Trimestre de 2016;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Primer Trimestre de 2016;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre de 2016; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Primer Trimestre de 2016.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos;
 - a) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016;
 - b) Firmas de Convenio de Colaboración con INADEM y CECYTES;
 - c) Aprobación de Afectación de Ejercicios Anteriores para solventar observaciones de ISAF.



- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Ing. Fernando Reina Villegas, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Pedro Hernández Murguía quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Ing. Fernando Reina Villegas, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, Ing. Fernando Reina Villegas solicitó al Ing. Pedro Hernández Murguía proceder a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes, con la modificación del punto VII, inciso b), para quedar como sigue:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Primer Trimestre de 2016;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Primer Trimestre de 2016;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre de 2016; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Primer Trimestre de 2016.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016;
 - b) Firmas de Convenio de Colaboración con la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, INADEM y CECYTES;
 - c) Aprobación de Afectación de Ejercicios Anteriores para solventar observaciones de ISAF.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.



Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Ing. Pedro Hernández Murguía, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, Ing. Fernando Reina Villegas, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Pedro Hernández Murguía Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

Acto seguido el Ing. Hernández Murguía rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio 2016;
- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al Primer Trimestre de 2016;
- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2016, el Ing. Hernández mencionó que se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con productores de Agave y Bacanora de los municipios de: Moctezuma, Huásabas, Granados y Villa Hidalgo para informar sobre temas relacionados con la gestión de Licencias de Comercialización de Bacanora y de recursos ante dependencias federales.
- De igual forma, se llevaron a cabo dos visitas de verificación a plantaciones y fábricas de Bacanora que abarcaron los municipios de Rayón, Opodepe, San Pedro de la Cueva y Villa Pesqueira, para revisar el comportamiento de las plantaciones y el proceso de fabricación del Bacanora.
- Así mismo, mencionó que se gestionaron fondos de financiamiento y apoyo de proyectos productivos, innovación y transferencia de tecnología para la industria del Bacanora a través de:
 - ✓ Fundación Produce: se incorporó solicitud de apoyo para el establecimiento de una planta destiladora piloto, para capacitar a los productores en el cumplimiento de la NOM.
 - ✓ INADEM: Proyecto de Equipamiento e Infraestructura de la Industria del Bacanora.
 - ✓ FOMIX: Proyecto para la Certificación de la Industria del Bacanora.
- Acto seguido informó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2016, al Primer Trimestre, el



cual se ha llevado conforme a los lineamientos establecidos y de conformidad con lo programado y aprobado por esta Junta Directiva, atendiendo a la ministración y ejercicio del Presupuesto de Egresos aprobado para nuestro Consejo en el ejercicio Fiscal 2016.

- Y finalmente comentó sobre las observaciones pendientes de solventar, tal como se detalla a continuación:

| ÓRGANO FISCALIZADOR | AÑO | DETALLES |
|------------------------------|-----------|--|
| ISAF | 2014 | Observaciones de Cuenta Pública, quedan pendientes 29 de solventar, las cuales ya fueron atendidas |
| SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA | 2014-2015 | 6 observaciones pendientes de solventar, las cuales ya fueron atendidas |

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. Pedro Hernández Murguía, Director General del Consejo manifiesta al Ing. Fernando Reina Villegas, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Ing. Fernando Reina Villegas solicita al Comisario Público, Lic. Gabriela Arrizón Caldera, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Arrizón Caldera lo siguiente:

Con respecto a las observaciones de la auditoría realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), se informa que quedan pendientes observaciones de solventar, quedando de la siguiente manera:

| Año | Observaciones |
|------|---------------|
| 2014 | 11 |
| 2015 | 06 |

Así mismo, se informa que derivado de la revisión por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental, 10 observaciones fueron turnadas a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial según oficio No. AG/2016-063.

Se solicita se dé atención y seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta Entidad Fiscalizadora de ser promotora de la Transparencia y Rendición de Cuentas en el uso de los recursos públicos.

De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que en la fecha 11 de Marzo del 2016 se les realizó una reevaluación donde se obtuvo una calificación de 85.90%, es importante atender y actualizar permanentemente la información correspondiente.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



En relación al informe del Comisario, el Ing. Pedro Hernández Murguía comentó que se acercarán a los órganos fiscalizadores para solventar a la brevedad posible las observaciones mencionadas.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016;
- b) Firmas de Convenio de Colaboración con la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, INADEM y CECYTES;
- c) Aprobación de Afectación de Ejercicios Anteriores para solventar observaciones de ISAF.

El Ing. Pedro Hernández Murguía procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, correspondiente al Primer Trimestre de 2016;

El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos la autorización al Director General del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, para llevar a cabo la firma de convenios de colaboración con la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, para que el pago de nómina de nuestro organismo sea procesada y pagada a través de dicha dependencia; de igual forma, con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, con el objetivo de estar en condiciones de incorporar proyectos para el impulso de la Industria del Bacanora, a través de dicha dependencia; y finalmente con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES), para conjuntar acciones que generen beneficios a los estudiantes de esa Institución, llevando a cabo el programa de servicio social y prácticas preprofesionales, así como concretar proyectos de colaboración y de beneficio mutuo.

En el inciso c) Se aprueba por unanimidad de votos la Afectación de Ejercicios Anteriores para solventar observaciones de ISAF, sobre errores de captura en las siguientes pólizas:

| Datos de la Póliza | | Importe | Concepto del Gasto | Registro Partida Incorrecta | Denominación de la Partida Correcta |
|--------------------|--------|------------|---|---|--|
| Fecha | Número | | | | |
| 24/08/15 | C00159 | \$1,879.00 | Adquisición de cuatro piezas de balastos 2 x 32 wat sola basic, 8 piezas de tubo curvalum 32 wat para cambio de lámparas en la oficina. | 21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina" | 24404 "Material Eléctrico y Electrónico" |
| 23/11/15 | C00190 | \$1,106.00 | Adquisición de cuatro frascos de café grande, 2 botes de crema para café y agua purificada. | 21101 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina" | 22101 "Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones" |



Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trataron los siguientes puntos:

La Ing. Imelda González Zavala.- Directora General de Alcoholes pidió enfrentar la problemática de la ilegalidad en la comercialización del Bacanora, de igual forma, que se apoye a esa Dirección en el proceso de Canje de Licencias de Fábrica de Producto Regional Típico, para informarles a los productores que se acerquen a realizar el pago correspondiente. De la misma forma, hizo hincapié en trabajar de manera coordinada para obtener mejores resultados.

Sobre este punto, el Dr. Vidal Salazar Solano de CIAD comentó sobre la necesidad de analizar este tema desde la perspectiva socioeconómica de la Denominación de Origen, así mismo, propuso organizar foros, iniciando de manera interna con los integrantes de esta Junta Directiva, para estar más compenetrados en la temática y seguir una misma directriz.

El Productor de Bacanora, Alejandro Grijalva Robles y Carlos Campa Meléndrez, coincidieron con el Dr. Vidal Salazar y expusieron la necesidad de que se gestionen los incentivos fiscales y la generación de canales de comercialización formales para que esta industria detone, la cual estuvo 77 años en el clandestinaje y la ilegalidad y ha tenido más de 20 años sin apoyos que le den sentido hacia el desarrollo.

El Ing. Fernando Reina Villegas, Director General de Comercialización, hizo del conocimiento a los integrantes de esta Junta Directiva que la Subsecretaría de Impulso a la Comercialización cuenta con diferentes programas (registro de marcas, código de barras, tabla nutricional, entre otros) que ponen a disposición de los productores.

**ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL
2016**

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, con la modificación respectiva.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

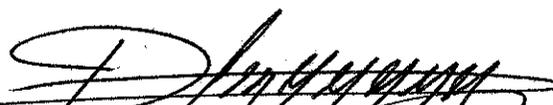
QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización al Director General del Consejo, la firma de Convenios de Colaboración con la Subsecretaría de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, INADEM y CECYTES.



SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la Afectación de Ejercicios Anteriores para solventar observaciones de ISAF, sobre errores de captura en las pólizas C00159 y C00190.

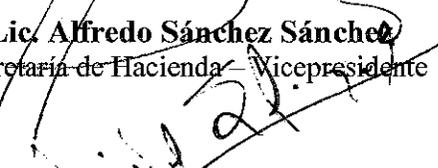
Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día 18 de Abril de 2016, el Ing. Fernando Reina Villegas, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, firmando para constancia los que en ella intervienen.


Ing. Fernando Reina Villegas
Secretaria de Economía – Presidente del Consejo


Ing. Pedro Hernández Murguía
Director General y Secretario Técnico del Consejo


Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Secretaria de Hacienda – Vicepresidente

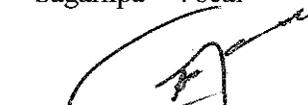

Lic. Gabriela Arrizón Caldera
Comisario Público


Dr. Vidal Salazar Solano
CIAD – Vocal

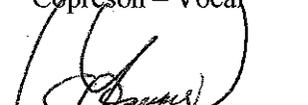

Lic. René Raul Valenzuela Beltrones
COFETUR – Vocal

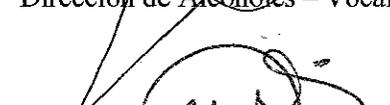

Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
Sagarhpa – Vocal

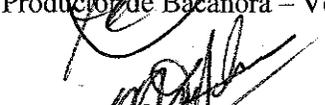

Ing. Gonzalo Moreno Noriega
FIDESON – Vocal


Lic. Ana Bertha Gama Ramírez
Copreson – Vocal


Ing. Imelda González Zavala
Dirección de Alcoholes – Vocal


C. Alejandro Luis Grijalva Robles
Productor de Bacanora – Vocal


C. Carlos Campa Meléndrez
Productor de Bacanora – Vocal


C. Higinia Morales Soto
Productor de Bacanora – Vocal